

MIÉRCOLES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 224

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2019-9855 *Información pública de un expediente de solicitud de autorización para uso y construcción de una vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico de especial protección, en el barrio de Losvia de Lamadrid. Expediente número 108/2019.*

Por doña Felipa Sánchez Román se solicita autorización para uso y construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la parcela con la referencia catastral 39091A008000550000PB, de suelo clasificado como rústico sometido al régimen de especial protección, en el barrio de Losvia de Lamadrid (Valdáliga) -expediente municipal número 108/2019-.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo y en dicho plazo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a viernes y en horario de 8,30 a 15 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previstos en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Roiz, Valdáliga, 24 de octubre de 2019.

El alcalde-presidente,
Lorenzo M. González Prado.

2019/9855

CVE-2019-9855